

Semanario

Tendencias en la defensa de los derechos humanos

# Perspectiva Global

No. 566

10 al 16 de enero de 2022



Secretaría Ejecutiva

**Martin Luther King, defensor  
de los derechos civiles**

15 de enero

**Mariano Escobedo,  
Benemerito de la Patria**

16 de enero



# CONTENIDO

## Martin Luther King, defensor de los derechos civiles

15 de enero



Imagen: El Dr. Martin Luther King Jr. se dirigió a las multitudes durante la Marcha sobre Washington en el Monumento a Lincoln, donde pronunció su discurso "Tengo un sueño". Central Press/Getty Images.

“SUEÑO QUE UN DÍA, EN LAS ROJAS COLINAS DE GEORGIA, LOS HIJOS DE LOS ANTIGUOS ESCLAVOS Y LOS HIJOS DE LOS ANTIGUOS DUEÑOS DE ESCLAVOS SE PUEDE SENTAR JUNTOS A LA MESA DE LA HERMANDAD. SUEÑO QUE UN DÍA, INCLUSO EL ESTADO DE MISISIPI, UN ESTADO QUE SE SOFOCA CON EL CALOR DE LA INJUSTICIA Y DE LA OPRESIÓN, SE CONVERTIRÁ EN UN OASIS DE LIBERTAD Y JUSTICIA.”

**MARTIN LUTHER KING**  
DISCURSO "TENGO UN SUEÑO"

Disponible en: <https://nyti.ms/3fddzJk>

Más información sobre este día, aquí: <https://bit.ly/3JW8kw1>

## Mariano Escobedo, Benemerito de la Patria

16 de enero



Fotografía de Francisco Lavillete (CIF), Mariano Escobedo, CA. 1890. © (inv. 122500) Secretaría de Cultura. INAH.SINAFO.FN.MX.

**SOLDADOS: A VUESTRO VALOR, CONSTANCIA Y SUFRIMIENTOS DEBE LA REPÚBLICA UNO DE SUS TRIUNFOS, EL MAYOR QUE SE HA OBTENIDO EN LA LARGA LUCHA QUE LA NACIÓN HA SOSTENIDO CON LOS INVASORES Y SUS CÓMPlices. LA CIUDAD DE QUERÉTARO, EL MÁS FUERTE BALUARTE DEL IMPERIO, DESPUÉS DE UNA HEROICA RESISTENCIA DE DOS MESES,**

**DIGNA DE MEJOR CAUSA, HA SUCUMBIDO. FERNANDO MAXIMILIANO, EL TITULADO EMPERADOR, MIRAMÓN, MEJÍA, CASTILLO Y UN SINNÚMERO DE GENERALES, JEFES Y OFICIALES CON TODA LA GUARNICIÓN, SON NUESTROS PRISIONEROS. FALTARÍA A MIS DEBERES DE SOLDADO, Y TRAICIONARÍA MI CONCIENCIA DE HOMBRE LIBRE, DE MEXICANO LEAL, SI CALLARA VUESTROS HEROICOS HECHOS Y VUESTROS MÁS HEROICOS SACRIFICIOS....**

**COMPAÑEROS DE ARMAS: NADA IMPORTA QUE HOMBRES AMBICIOSOS, ASPIRANTES DE MALA LEY, HAYAN QUERIDO DISFRAZAR VUESTROS HECHOS; LA VERAZ HISTORIA COLOCARÁ A CADA UNO EN EL LUGAR QUE LE CORRESPONDE Y NI LOS ENEMIGOS DE LA REPÚBLICA, NI LOS QUE QUIETOS PERMANECIERON EN LOS LUGARES OCUPADOS POR LOS INVASORES, CONTEMPLANDO INDIFERENTES SU DESGRACIA, SE SOBREPONDRÁN A LOS QUE COMO VOSOTROS HABÉIS COMBATIDO SIN TREGUA NI REPOSO POR LOS SAGRADOS PRINCIPIOS DE LA INDEPENDENCIA Y LIBERTAD.**

**SOLDADOS: EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA Y DEL SUPREMO GOBIERNO, OS FELICITO CON TODA LA EFUSIÓN DE MI ALMA, CONSECUENTE CON EL PROGRAMA QUE ME HE TRAZADO, SEGUIREMOS HASTA FINALIZAR LA PAZ Y EL ORDEN, Y CON ELLO EL PORVENIR DE NUESTRA PATRIA.**

**¡VIVA LA REPÚBLICA! ¡VIVA LA INDEPENDENCIA NACIONAL!**

**CUARTEL GENERAL EN LA PURÍSIMA, FRENTE A QUERÉTARO, MAYO 15 DE 1867.**

**MARIANO ESCOBEDO. GENERAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA EN JEFE DEL CUERPO DE EJÉRCITO DEL NORTE Y MANDANDO LAS TROPAS SOBRE QUERÉTARO**

Disponible en: <https://bit.ly/3zOqwCS>

Más información sobre este día, aquí: <https://bit.ly/3fhA3cp>

# Ráfagas

## Algunos datos para saber más



Rafael Buelna, general revolucionario sinaloense, maderista y villista  
12 de enero

Conoce al general más joven de la Revolución Mexicana, quien fue además poeta y a quien Francisco Villa llamaba "Mi Muchachito" o "Granito de Oro".

El director Felipe Cazals rescata la figura de este hombre enterrado en el cementerio del olvido de la Revolución en su cinta El ciudadano Buelna y afirma: "Rafael Buelna estuvo a punto de escribir de otra forma las páginas de la historia de México: estuvo a punto de fusilar a Álvaro Obregón; llevó a la famosa Convención de Aguascalientes las propuestas del Plan de Ayala, de Emiliano Zapata; hizo que Venustiano Carranza modificara su deseo de poder y perdonó la vida al general Lázaro Cárdenas del Río."

Para más información: <https://bit.ly/3fgDYGs>



Día del Compositor

15 de enero

¿Sabías que el ometochtli fue el primer compositor de los himnos que se cantaban en las festividades de la sociedad azteca? Este día, la inspiración, la creatividad y el trabajo de los y las compositoras mexicanas son ampliamente reconocidos en México.

Los compositores y compositoras pueden ser propietarias de sus obras, con derecho a obtener un beneficio económico por su explotación comercial. Para tal efecto, sus creaciones deben ser registradas ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR).

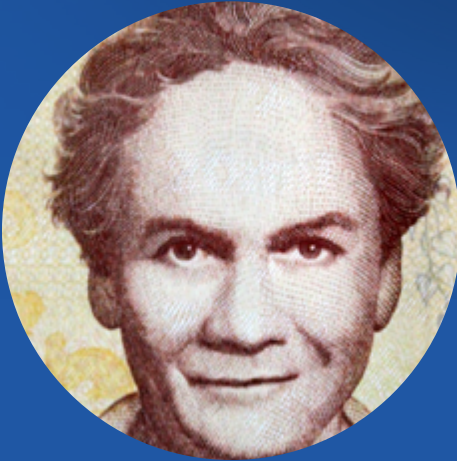
Conoce en qué consisten los derechos morales y patrimoniales de los y las autoras.

Para más información: <https://bit.ly/35c5K4X>

# Ráfagas

María Isabel Carvajal Quesada Activista, escritora, pedagoga y política costarricense

15 de enero



María Isabel Carvajal Quesada fundó y dirigió la Escuela Normal Montessoriana, desde la cual introdujo nuevas metodologías educativas y el cual fue el primer centro de educación preescolar de Costa Rica. Creó los primeros comedores escolares del país, sentó las bases de la bibliotecología para la niñez y escribió los primeros textos con carácter social de la historia de la nación. Luchadora cívica y líder comunista en diversas actividades de orden social y político durante importantes eventos históricos y políticos de su país, siempre identificada y en solidaridad con las necesidades del pueblo. Luchó por los derechos de la mujer y de los desposeídos, al proponer una ley de casas baratas y organizar el primer gremio de maestros y maestras. Por toda su obra y contribución al desarrollo social de Costa Rica, fue declarada Benemérita de la Cultura Nacional en 1976 y Benemérita de la Patria en 2016.

Para más información: <https://bit.ly/3FzZKzL>



Susan Sontag, dramaturga, cineasta, activista por los derechos humanos

16 de enero

Conoce a Susan Sontag, quien nació un día como hoy. Voz crítica, indoblegable y señora, su obra incluye novela, teatro y ensayo, faceta esta última en la que más destacó. Fue vigorosa activista en favor de los derechos humanos y en contra de la guerra. En 1968 fue como periodista a la guerra de Vietnam.

Radicalizó su postura política a favor del respeto a los Derechos Humanos de escritores silenciados y víctimas políticas y civiles de guerras como la de Sarajevo, en Bosnia, y la de Vietnam, en Asia.

Para más información: <https://bit.ly/3o0kOcq>

# DOCUMENTOS

## Martin Luther King, Tengo un sueño y otros textos

Universidad Autónoma del Estado de Morelos



En esta edición de Clásicos de la resistencia civil, con prólogo de Roberto Ochoa, se presenta uno de los discursos más hermosos y memorables en la historia de la humanidad, ése que Martin Luther King Jr. pronunció el 28 de agosto de 1963 desde las escalinatas del monumento a Lincoln. "I have a dream" ("Tengo un sueño") es el discurso por el que más ampliamente ha sido reconocido este imponente líder del movimiento por los derechos civiles en los Estados Unidos, pues no sólo es de extraordinaria belleza, tanto en su factura como en la manera en que se pronunció, sino que se dio en el momento cumbre de la lucha, al final de la marcha a Washington, con la que prácticamente se selló el triunfo y que se concretaría menos de un año después con la firma de la Civil Rights Act.

Es por ello que en esta edición se decidió agregar la Carta desde la cárcel de Birmingham, escrita apenas cuatro meses antes del discurso en Washington, dirigida a ocho clérigos blancos de Alabama que habían cuestionado sus acciones, y Peregrinación a la no-violencia, dos textos que, junto con dicho discurso, nos permiten ir más a fondo en el conocimiento de las ideas que Martin Luther King profesaba sobre la resistencia civil no-violenta.

<https://bit.ly/3qtFrzz>

# Mariano Escobedo: El glorioso Soldado de la República

Israel Cavazos Garza

**E**n Mariano Escobedo: el glorioso soldado de la República, Israel Cavazos narra con precisión las hazañas de quien dedicó su vida a la defensa de la patria, desde su juventud, cuando respondió al llamado a defender la ciudad de Monterrey de la invasión norteamericana, hasta su retiro en 1884, cuando se cerró su hoja de servicios y, posteriormente, en la plana mayor del Ejército, como general de División retirado, hasta su muerte en 1902. Israel Cavazos ofrece al lector la transcripción de valiosos documentos que complementan el relato de sus acciones más destacadas: su gloriosa acción en Santa Gertrudis que llevó al completo triunfo de la República sobre el enemigo francés, su culminación en la toma de Querétaro, los diversos cargos que Escobedo ostentó como diputado, senador, gobernador, secretario de Guerra y Marina y presidente de la Suprema Corte de Justicia Militar.

<https://bit.ly/3noGVZS>



# Defensorías del Pueblo

## Perú

La Defensoría del Pueblo reiteró su pedido al Ministerio de Educación (Minedu) de asegurar las condiciones necesarias para garantizar el derecho a la educación intercultural bilingüe (EIB) de las y los estudiantes indígenas para el presente año escolar 2022, debiendo asegurar una correcta implementación del Modelo del Servicio Educativo EIB, aprobado por el propio sector.

Esta solicitud se realizó tras conocer que la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y Servicios Educativos en el Ámbito Rural del Minedu requirió, mediante un oficio, a las direcciones y



gerencias regionales de educación de todo el país que envíen un listado de las instituciones educativas de sus jurisdicciones para que sean exceptuadas de la aplicación de servicio EIB, a fin de facilitar la contratación de docentes monolingües.

<https://bit.ly/3rh1ZCH>

## Ecuador

La Defensoría del Pueblo, a través de su Mecanismo de Prevención de la Violencia contra la Mujer y Basada en Género, así como de la Dirección Nacional de Educación en Derechos Humanos y de la Naturaleza, en cumplimiento de su misión de velar por los derechos de las mujeres y de las personas pertenecientes a otras diversidades sexo- genéricas, llevará a cabo un proceso educativo en derechos humanos para las personas trabajadoras de la Basílica del Voto Nacional.

La medida de protección se inscribe en el expediente emitido por la Junta Metropolitana de Protección de Derechos de las Mujeres y Personas Adultas Mayores del Distrito Metropolitano de Quito, en el caso de discriminación a dos personas de las diversidades sexogenéricas, ocurrido en la Basílica del Voto Nacional el pasado noviembre de 2021.



Una de estas medidas consiste en brindar una capacitación, a través del curso virtual: "Igualdad de género y derechos humanos", en la Plataforma Virtual de la Defensoría del Pueblo Ecuador.

<https://bit.ly/3rgXKaj>



## Provincia de Buenos Aires, Argentina

La delegación en Tandil de la Defensoría del Pueblo bonaerense llevó adelante una serie de gestiones para que organizaciones del distrito pudieran regularizar su situación y de esa forma registrarse oficialmente como nuevas asociaciones civiles.

Estas gestiones se dieron en el marco del programa que la Defensoría lleva a cabo, junto a la ANSES y la Dirección Provincial de Personas Jurídicas para el asesoramiento y constitución de las asociaciones civiles, en diferentes ciudades bonaerenses.



La idea fue simplificar la realización de los trámites para que estas organizaciones puedan regularizar su situación. Los trámites son gratuitos y se les asesora y acompaña para que se transformen en asociaciones civiles.

<https://bit.ly/3tqpYC5>

## Chile

El director del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), criticó el uso que han hecho los tribunales de la prisión preventiva con imputados en el contexto de la crisis social.

Por otro lado, el director del INDH celebró la decisión de la presidenta del Senado de Chile, de obtener de Gendarmería la cifra de personas imputadas que están privadas de libertad mientras son investigadas por hechos relacionados con la crisis social. "La presidenta del Senado ha marcado el camino. En primer lugar, recurriendo a la Gendarmería para que esa institución proporcione el número de personas que están privadas de libertad a partir del 18 de octubre de 2019." Esta acción es un llamado a acelerar los procesos judiciales en Chile.



Por último, se planteó la necesidad de modificar el *Código de Procedimiento Penal*, para acabar con el escándalo de que la prisión preventiva es utilizada como una verdadera sanción penal.

<https://bit.ly/3Fn43hv>

## México

Ante las expresiones transfóbicas formuladas de manera reiterada por el diputado Gabriel Ricardo Quadri de la Torre, que atentan contra la dignidad y los derechos humanos de las personas LGBTTTIQ+, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) exhortó a las personas legisladoras, autoridades y a la población en general a evitar ese tipo de declaraciones y acciones discriminatorias.

Este Organismo Nacional Autónomo hace un enérgico llamado a los partidos políticos para que, dentro de sus estatutos y principios, se consideren las prácticas dirigidas a la inclusión, la igualdad, la no discriminación y la eliminación de todas las formas de violencia contra la población LGBTTTIQ+.

Asimismo, invita al legislativo federal a armonizar, modificar e incluso eliminar legislaciones que impi-



dan o limiten el ejercicio y goce de los derechos humanos de las personas, garantizando los presupuestos necesarios para el impulso de políticas públicas para la igualdad y la no discriminación.

<https://bit.ly/33rK2ZX>

## África

### La ONU denuncia a Túnez por la detención del ex ministro de Justicia

#### Túnez



Fethi Belaid/AFP

Las Naciones Unidas han expresado su preocupación por las violaciones de los derechos humanos en Túnez y han exigido que se acuse o se ponga en libertad al ex ministro de Justicia detenido en el marco de la represión del partido Ennahdha. Nouredine Bhiri, diputado y vicepresidente de Ennahdha, fue introducido en un coche por policías vestidos de civiles el 31 de diciembre del 2021 y retenido en una ubicación

no revelada durante varias horas. El funcionario de 63 años, que padece varias enfermedades preexistentes, como diabetes e hipertensión, fue trasladado al hospital el 2 de enero tras iniciar una huelga de hambre.

El ex funcionario del Ministerio del Interior Fathi Baldi también fue detenido el 31 de diciembre en circunstancias similares. Su paradero se mantuvo en secreto durante varios días. Liz Throssell, portavoz del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Ginebra, declaró el martes que las oscuras circunstancias de la detención de los hombres habían aumentado la "ya grave preocupación de la ONU por el deterioro de la situación de los derechos humanos" en Túnez. Afirmó que las detenciones "se hacen eco de prácticas que no se veían desde la época de [el ex presidente Zine El Abidine] Ben Ali"

e instó a las autoridades tunecinas a liberar o acusar a estos funcionarios públicos. Throssell dijo que la ONU estaba "preocupada por la represión de la disidencia en Túnez, incluso mediante el uso indebido de la legislación antiterrorista, y el creciente uso de los tribunales militares para juzgar a los civiles".

Túnez fue la única democracia que emergió de las revueltas de la Primavera Árabe de 2011, en la que Ben Ali fue depuesto, junto con un puñado de otros líderes árabes. Ennahdha desempeñó un papel fundamental en la transición posterior a Ben Ali hasta la toma de poder por parte del presidente Kais Saied en julio del año pasado. El partido ha pedido la liberación de Bhiri y ha denunciado su detención como un intento ilegítimo de silenciar a la oposición política en el país.

<https://bit.ly/3rv19CA>

<sup>1</sup> La detención arbitraria se presenta cuando una autoridad priva de la libertad a una persona sin cumplir con el debido proceso y las garantías judiciales de la persona que es detenida. Los derechos que se violan principalmente son: derecho a la libertad, derecho a la seguridad personal y derecho a la presunción de inocencia. En nuestro ordenamiento jurídico se encuentra en el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el cual se establecen las garantías judiciales relacionadas con los actos de molestia. En este sentido se prohíbe al Estado limitar la libertad de las personas, si no se realiza mediante los procedimientos jurídicos previstos en ese artículo.

- **Derecho al debido proceso legal**
- **Detención arbitraria<sup>1</sup>**
- **Principio de legalidad**

# América

## La nueva vacuna de COVID-19 de personal científico de Texas es más barata, más fácil de fabricar y no tiene patente

### Estados Unidos

Científicos de Texas están desarrollando una nueva vacuna contra la COVID-19 utilizando un método convencional de hace décadas que hará que la producción y distribución sea más barata y accesible para los países más afectados por la pandemia y donde es probable que se originen nuevas variantes debido a las bajas tasas de inoculación. El equipo, dirigido por los doctores Peter Hotez y Maria Bottazzi, del Centro para el Desarrollo de Vacunas del Hospital Infantil de Texas, en la Facultad de Medicina de la Universidad Baylor, ha estado desarrollando prototipos de vacunas para el SARS y el MERS desde 2011, que reconstruyeron para crear la nueva vacuna COVID, apodada Corbevax, o "la vacuna Covid-19 del mundo". Aunque hay más de 60 vacunas en desarrollo que utilizan la misma tecnología, Bottazzi dijo que su vacuna es única porque no tienen intención de patentarla, lo que permite que cualquiera que tenga la capacidad de reproducirla.

El conflicto en torno a las patentes sobre las vacunas de ARNm se ha recrudecido recientemente. Activistas han pedido que Pfizer y Moderna compartan la tecnología y los conocimientos técnicos para producir sus vacunas, e incluso que lleven la lucha a la Orga-

nización Mundial del Comercio. Los países de bajos ingresos, que cuentan con pocas instalaciones de investigación y producción de vacunas, sólo han vacunado a una de cada nueve personas, según la Organización Mundial de la Salud. Estados Unidos ha vacunado completamente al 67 por ciento de la población y ha suministrado una tercera dosis de vacuna a más de un tercio.

Los datos del ensayo clínico de Corbevax aún no se han hecho públicos debido a la limitación de recursos, pero el hospital infantil de Texas afirmó que la vacuna tuvo una eficacia superior al 90 por ciento contra la cepa original Covid-19 y más del 80 por ciento contra la variante Delta. Actualmente se está probando la eficacia de la vacuna contra la variante Omicron. El proceso de creación de la vacuna implica el uso de levadura, el mismo método por el que se producen las vacunas contra la hepatitis B. "Prácticamente cualquiera que pueda fabricar vacunas contra la hepatitis B o que tenga la capacidad de producir proteínas de origen microbiano, como bacterias o levaduras, puede replicar lo que hacemos nosotros", dijo Bottazzi.

Bottazzi dijo que la razón por la que ella y su equipo no patentaron la vacuna fue la filosofía compartida por su equipo de humanitarismo



Baylor College of Medicine

y de colaboración con la comunidad científica en general. "Queremos hacer el bien en el mundo. Esto era lo correcto y es lo que moralmente teníamos que hacer. Ni siquiera pestañeamos. No pensamos '¿cómo podemos sacar provecho de esto?' Ahora ves que si más personas como nosotros hubieran estado más atentas a cómo el mundo es tan desigual y cómo podríamos haber ayudado desde el principio a tantos lugares del mundo sin pensar '¿qué va a ser para mí?', básicamente podríamos no haber visto surgir estas variantes", afirmó. "Tenemos que romper estos paradigmas de que sólo se rige por los factores de impacto económico o el retorno de la inversión económica. Tenemos que mirar hacia el retorno en salud pública".

<https://bit.ly/3KIKfPe>

- **Derecho a la salud**
- **Derecho al acceso justo y universal a las vacunas contra la COVID-19**

# Asia

## Una pareja del mismo sexo se convierte en la primera en Taiwán en adoptar legalmente

Taiwán



Daniel Ceng/The Guardian

Un matrimonio del mismo sexo se ha convertido en el primero en Taiwán en adoptar legalmente a un niño con el que ninguno de los dos tiene relación, después de que desafiaron las leyes locales en los tribunales.

Taiwán legalizó el matrimonio entre personas del mismo sexo en 2019, convirtiéndose en la primera jurisdicción de Asia en hacerlo, pero no eliminó todas las desigualdades para las personas LGBTQ+. Se aprobó una legislación completa en lugar de una enmienda. Incluye una disposición que permite a alguien adoptar al hijo biológico de su cónyuge, pero no dice nada sobre los derechos de adopción si ninguno de los dos miembros de la pareja es el padre biológico. Esta disposición no existe en otras leyes matrimoniales. El resultado es que en Taiwán cualquier persona soltera puede solicitar la adopción de un niño, y cualquier pareja heterosexual casada puede solicitarla conjuntamente. Pero para las parejas del mismo sexo casadas, la única opción es divorciarse y que uno de los miembros de la pareja adopte como soltero. Luego pueden volver a casarse, pero la ley actual no permite que el compañero adopte y sea registrado como padre, lo que les deja sin igualdad de derechos.

El 25 de diciembre de 2021, el tribunal de menores y de familia de Kaohsiung dictaminó que un niño no debe ser discriminado por la condición de sus padres, y que la ley no prohíbe expresamente la adopción de hijos adoptivos. La sentencia permitió a Chen adoptar a Joujou y ser registrado como padre junto a Wang. Chu Chiajong, director de la organización de defensa de los derechos de la familia LGBTQ+ de Taiwán, dijo que la sentencia era “valiente”, ya que el juez consideró que su obligación legal se regía por el interés superior del niño, y al evaluar el caso de Wang y Chen, significaba que los dos padres eran considerados iguales ante la ley. “Al final, alguien reconoció por fin que se trata del interés superior del niño, no sólo de los derechos de una pareja LGBTQ+”, dijo Chu. “Ahora el documento de identidad de su hija lleva el nombre de ambos padres. Significa que por fin está legalmente bajo la protección de ambos padres”.

Aunque el caso ha aportado esperanza a las parejas LGBTQ+ que esperan formar una familia, no sentó un precedente y aún es necesario un cambio legal, dijo Chu. Pero la solución es sencilla, añadió Chu: “Sólo tenemos que arreglar una palabra en la ley de matrimonio entre personas del mismo sexo, sólo la palabra ‘genética’. Si eliminamos esa palabra permitiría a las parejas LGBTQ+ adoptar”. Wang y Chen siempre han querido tener dos hijos, pero eso está prohibido hasta que cambie la ley. Ahora que están casados no pueden adoptar, y si se divorciaran tendrían que acudir de nuevo a los tribunales para luchar por la doble adopción. “Espero que nuestra primera historia de victoria como pareja gay sirva de base para la plena práctica de un trato justo e igualitario para otras familias LGBTQ+”, dijo Chen.

<https://bit.ly/3A8y6bL>

- **Derecho a la igualdad y no discriminación**
- **Igualdad ante la ley**
- **Derechos sexuales y reproductivos**

# Europa

## Anwar Raslan, el excoronel del régimen sirio condenado en Alemania por torturar a miles de personas en “el infierno en la Tierra”

### Alemania

En un caso histórico, un tribunal en Alemania condenó este jueves a un coronel sirio a cadena perpetua por crímenes contra la humanidad. Anwar Raslan, de 58 años, fue acusado de 58 asesinatos, violación y agresión sexual, y la tortura de al menos 4 mil personas detenidas en la guerra civil de Siria, en una cárcel conocida como “el infierno en la Tierra”. El juicio, llevado a cabo en la Audiencia Territorial de Coblenza, es el primer caso penal presentado en el mundo por tortura dirigida por el Estado en Siria. Raslan fue arrestado en Alemania en 2019 después de haber solicitado con éxito asilo en el país. Negó todos los cargos en su contra, diciendo que no tenía nada que ver con el maltrato a personas privadas de su libertad y que en realidad trató de ayudar a algunas personas detenidas.

El juicio de Raslan ha sido extraordinario por varias razones. Ha apuntado, sin precedentes, a la tortura dirigida por el Estado de Siria y fue motivado por la llegada a Alemania de cientos de miles de sirios y sirias que habían huido de su propio país. Muchas de las casi 800 mil personas sirias que ahora viven en Alemania



Getty Images

trajeron consigo terribles historias de lo que les sucedió a quienes se opusieron al régimen de Al Asad, y las y los abogados alemanes de derechos humanos se sumaron a su causa, utilizando el principio de jurisdicción universal para llevar el caso ante los tribunales. Esto permite que los delitos graves cometidos en un país sean juzgados en otro lugar.

Wolfgang Kaleck, director del Centro Europeo de Derechos Constitucionales y Humanos que ha dirigido el caso, señala que es difícil hablar de justicia cuando cientos de miles de personas han sido torturadas y decenas de miles han muerto como resultado. Pero quizás lo más importante es que el juicio dio voz a aquellos a quienes el régimen de Asad trató de silenciar.

<https://bbc.in/3tBShxA>

- *Derecho a la justicia*
- *Derecho a la verdad*

# México

## Vigilarán investigación por agresión a la activista trans Natalia Lane



Imagen: Especial. Disponible en: <https://bit.ly/3AhtTTd>

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) indicó que dará seguimiento a la investigación que realicen las autoridades a la agresión que sufrió la activista trans y defensora de derechos humanos, Natalia Lane, para que cumpla con los estándares de perspectiva de género, enfoque diferencial y análisis de contexto correcto.

En una tarjeta informativa, la CDHCM indicó que el ataque –con arma blanca en la nuca y rostro– corresponde al patrón de violencia de género en contra de las mujeres trans que

concluye, expuso, con mucha frecuencia en transfeminicidio<sup>3</sup>. “No puede pasar por alto que estos hechos de violencia de género suceden en el marco de un encendido clima de discurso de odio en el país, alentado con motivo de planteamientos transfóbicos realizados desde diferentes ámbitos, incluida la arena legislativa federal”, detalló.

Por ello, la CDHCM hizo un “enérgico llamado” a eliminar el discurso de odio que alienta actos de extrema violencia de género, como el cometido en contra de la activista, y manifiesta su solidaridad con la víctima.

<https://bit.ly/3AhtTTd>

- **Principios de interdependencia e indivisibilidad de los derechos humanos<sup>2</sup>**
- **Relación entre el derecho a la vida con el derecho a la identidad de género, y el derecho a la igualdad y no discriminación**

<sup>2</sup>Los derechos humanos son interdependientes, es decir, están vinculados entre ellos, y son indivisibles, lo que significa que no pueden separarse o fragmentarse unos de otros.

<sup>3</sup>En el ámbito social, los crímenes de odio adquieren una carga particularmente significativa, pues denotan y visibilizan los patrones y las motivaciones que rigen nuestras actividades cotidianas, y que frecuentemente son ignoradas. En términos jurídicos, el Artículo 138 del Código Penal de la Ciudad de México marca que aquel homicidio o lesión que se cometa con odio será calificado (se incrementará la pena). En el mismo texto, se apunta que existe odio cuando el agente comete el delito por alguna circunstancia o categoría de la víctima, por ejemplo, la identidad de género, que es el caso del transfeminicidio.

# Ilegal, exigir prueba PCR negativa para garantizar empleo, advierte PROFEDET

La Procuraduría Federal de Defensa de los Trabajadores (PROFEDET) advirtió que es ilegal exigir una prueba negativa de COVID-19 como condición para otorgar un empleo, garantizar su permanencia en el mismo o permitir el acceso al centro laboral.

En tanto, la Secretaría del Trabajo señaló en un comunicado que “es ilegal obligar a los trabajadores a pagar” por las pruebas y “en ningún caso se debe trasladar” el costo a las y los empleados.

En entrevista, Efraín Régulo López Reyes, subprocurador general de Asuntos Foráneos de la PROFEDET, señaló que imponer este tipo de acciones es una discriminación en el derecho al empleo, aun cuando la Ley Federal del Trabajo, “en efecto, establece derechos y obligaciones del empleador y el trabajador”.

En este caso, indicó, los y las empleadas están obligados a someterse a los exámenes médicos con el objeto de “prevenir contagios. Esto puede ser por cultura de salud para seguridad del trabajador, su familia y compañeros de trabajo”.

<https://bit.ly/3lhctsf>



Imagen: EPA. Disponible en: <https://bbc.in/3qCRrP3>

- **Discriminación relacionada con el derecho al trabajo**
- **Derecho a la salud**



# ONU

## La agencia de la ONU para los refugiados insta a las presidencias del Consejo de la UE a preservar el derecho de asilo Europa



UNHCR/Kate Thompson-Gorry

En medio de un desplazamiento mundial sin precedentes, la agencia de la ONU para los refugiados, ACNUR, instó el lunes a los países europeos a dar prioridad a una mejor protección de las personas que huyen de la guerra, los conflictos y la persecución. ACNUR hizo este llamamiento en sus recomendaciones a Francia, que ocupa la presidencia de turno del Consejo de la Unión Europea (UE), y a la República Checa, que asume la presidencia en julio. Aunque muchos países de la UE siguen comprometidos con los derechos humanos

internacionales y las leyes y principios de los refugiados, en 2021 continuaron las violentas expulsiones de solicitantes de asilo en las fronteras de la UE, dijo la agencia, citando “las crecientes narrativas políticas xenófobas”, así como las barreras físicas y legislativas.

Gonzalo Vargas Llosa, representante del ACNUR para asuntos de la UE, subrayó que debe preservarse el derecho a solicitar asilo. “La UE es una Unión basada en el Estado de Derecho, pero hemos visto con demasiada frecuencia posiciones y prácticas divisivas y politizadas que tratan de eludir las obligaciones de asilo”, dijo. “Los movimientos mixtos de refugiados y migrantes plantean desafíos a los sistemas de asilo. Sin embargo, estos desafíos nunca justifican respuestas que van en contra del derecho internacional y niegan las obligaciones de asilo.”

ACNUR ha instado a las presidencias francesa y checa a

promover una reforma sostenible del sistema de asilo y lograr avances en cuestiones clave que incluyen la solidaridad intracomunitaria, unas condiciones de acogida adecuadas y unos procedimientos de asilo justos y rápidos. Asimismo, son igualmente cruciales los retornos dignos para las personas que desean volver a sus países de origen, o para aquellas que no necesitan protección internacional. En un momento en el que el número de personas desplazadas por la fuerza en el mundo es el más alto de todos los tiempos, en el que las necesidades humanitarias aumentan y, sobre todo, en el que el número de llegadas a la UE sigue siendo manejable, es esencial que la UE vuelva a comprometerse con la solidaridad, hacia las personas, entre los Estados y con los países que acogen a la mayoría de los refugiados”, dijo el Sr. Vargas Llosa.

<https://bit.ly/3qwEQwV>

### • Derecho a solicitar asilo<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Las personas refugiadas son aquellas que han huido de su país debido a fundados temores de ser perseguidas por motivos de raza, religión, nacionalidad, opiniones políticas o pertenencia a determinado grupo social. Esto incluye la persecución tanto por parte del Estado como por parte de agentes no estatales (por ejemplo, familiares, vecinos, grupos armados, vigilantes parapoliciales, bandas de delincuentes) cuando el Estado no puede o no quiere brindar protección frente a ese perjuicio.

# La OMS autoriza dos nuevas medicinas contra la COVID-19: baricitinib y sotrovimab

La Organización Mundial de la Salud (OMS) dio este viernes luz verde a dos nuevos fármacos contra la COVID-19: los medicamentos baricitinib y sotrovimab.

El aval llegó tras el visto bueno de un grupo de expertos internacionales que trabajan en un Grupo de Desarrollo de Directrices de la agencia sanitaria y cuyos resultados se publicaron en una prestigiosa revista científica, el *British Medical Journal*.

El baricitinib es un medicamento inhibidor de la quinasa Janus. Sirve para reducir la inflamación y también se usa para tratar la artritis reumatoide. Se recomienda especialmente su uso en pacientes con COVID-19 en estado grave o crítico, en combinación con corticosteroides, una variedad de hormonas que se usan para curar la primera de estas enfermedades.

La recomendación del Grupo se basa en pruebas "de certeza moderada" de que mejora la capacidad de supervivencia y reduce la necesidad de respiración asistida, sin observarse un aumento de los efectos secundarios.

Los expertos de la agencia señalan que tiene efectos similares a los de otros fármacos para combatir la artritis llamados inhibidores de la interleucina 6, por lo que, cuando ambos están disponibles, sugieren elegir uno en función del coste, la disponibilidad y la preferencia del



GlaxoSmithKline. Imagen de uno de los nuevos fármacos autorizados contra el COVID-19, el Sotrovimab.

médico. Añaden que no se recomienda el uso de ambos fármacos al mismo tiempo.

Al contrario, desaconsejan usar dos inhibidores de la quinasa Janus (ruxolitinib y tofacitinib) en pacientes con COVID-19 en estado grave o crítico, ya que las pruebas de escasa fiabilidad en los ensayos clínicos no mostraron ningún beneficio y sugieren un posible aumento de efectos secundarios graves con el tofacitinib.

<https://bit.ly/3rumImH>

- **Derecho al desarrollo**
- **Derecho al acceso a medicamentos**



## El perfil y legado de Martin Luther King, la lucha pacífica de alguien que tuvo un sueño #BlackLivesMatter

Sheila Navarro/ WARP.LA



Martin Luther King Jr. dedicó su vida a la lucha no violenta por la igualdad racial en Estados Unidos. Cada tercer lunes de enero se conmemora el Día de Martin Luther King, un día feriado de Estados Unidos que rinde homenaje a su legado y reta a los ciudadanos a participar en servicio voluntario en sus comunidades.


A principios de la década de 1960 se produjeron en Estados Unidos varias revueltas relacionadas con la llamada cuestión racial. Pese a la entrada en vigor de varias leyes anti-segregacionistas, la comunidad afroestadunidense no disfrutaba del reconocimiento merecido y se mantenía el racismo institucionalizado en algunas partes del país.

En este contexto, donde empezaban a aparecer movimientos reivindicativos organizados, Martin Luther King fundó la 'Southern Christian Leadership Conference' (SCLC) con la intención de promover el activismo político no violento (es importante destacar la relevancia del pacifismo que promovía King, dado el arraigo y el prestigio con el que contaban en ese momento las Panteras Negras y la Nación del Islam, partidarios de acciones más contundentes).

El año 1963 fue especialmente relevante por el clima reivindicativo general y la cantidad de protestas y manifestaciones que se estaban produciendo. Destaca, por su significado, la *Birmingham campaign* en Birmingham, Alabama, "probablemente la ciudad más segregada de los Estados Unidos", según Martin Luther King en 'Carta desde Birmingham Jail'. King fue arrestado y encarcelado por su participación en las protestas y acentuó su compromiso con la desobediencia civil pacífica contra las leyes injustas de segregación racial.

A partir de ese momento, se suscitaron manifestaciones y organizaciones de activismo político en defensa de los derechos civiles y en contra de las leyes Jim Crow, promulgadas por las legislaturas estatales blancas a lo largo y ancho de los Estados Unidos, de San Francisco a Nueva York. El 28 de agosto de 1963 se reunieron más de 250 mil personas en una marcha por la libertad y el empleo que tomó las calles de Washington.

La 'Marcha sobre Washington' representó la unión de muchas organizaciones y movimientos sociales distintos, con agendas diversas pero un objetivo en común. Las demandas de la marcha se concretaban en cambios específicos en la legislación, desde la eliminación de la segregación racial en las escuelas públicas, la protección de manifestantes ante la brutalidad policial, un programa de inversiones públicas para generar empleo, la promulgación de una ley que prohibiera la discriminación racial en la contratación pública y privada, así como un salario mínimo de dos dólares la hora y el autogobierno para el Distrito de Columbia, con una mayoría de ciudadanos afrodescendientes.



El evento incluyó actuaciones musicales de Marian Anderson, Joan Baez, Bob Dylan, Mahalia Jackson e incluso Charlton Heston participó en el evento. Al finalizar el acto, Martin Luther King pronunció uno de los discursos más recordados del siglo XX, en el que expresó su ideal de acción política, enumeró las reivindicaciones de la comunidad negra y afirmó su convicción de poder llevarlas a cabo.

Delante del monumento dedicado a Abraham Lincoln en el Mall de Washington, DC., Luther King inició su discurso haciendo referencia al trascendental Decreto sobre la Emancipación que, hacía 100 años había firmado el presidente Lincoln y que significó la llegada de “un precioso amanecer al final de una larga noche de cautiverio”. Sin embargo, añadió, “cien años después, el negro aún no es libre... y se encuentra desterrado en su propia tierra...”, pese a que en la Constitución de los Estados Unidos y en la Declaración de Independencia figuraba explícitamente “la promesa de que a todos los hombres les serían garantizados los inalienables derechos a la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad”.

‘I Have A Dream’ fue uno de los discursos políticos más sublimes y trascendentes de la historia de Estados Unidos y de la lucha pacífica, que no ha perdido su fuerza y poder elocuente y, sin duda, la fecha en que tuvo lugar se convirtió en un instante decisivo para la historia.

En 1964 el presidente Lyndon Johnson firmó la Ley de Derechos Civiles que prohíbe la discriminación en el empleo, alojamientos públicos y otros aspectos de la vida. King asistió a la firma de esa ley, y en el mismo año recibió el Premio Nobel de la Paz. Durante los años consecuentes continuó presionando para que una ley garantizara la eliminación de prácticas discriminatorias que negaran el derecho a votar a personas afrodescendientes, tales como exámenes de

alfabetismo. Como resultado, Johnson firmó en 1965 la Ley de Derecho al Voto.

En un ensayo publicado póstumamente, titulado ‘Un testimonio de esperanza’, King instó a las personas estadounidenses afrodescendientes a continuar su compromiso con la no violencia, pero también advirtió que “no puede lograrse una justicia para los negros sin cambios radicales en la estructura de nuestra sociedad”.

El 4 de abril de 1968 fue asesinado en el balcón de un cuarto de hotel en Memphis, Tennessee. En su funeral, miles de personas marcharon por Atlanta detrás de su féretro. Desde entonces el líder social ha sido recordado como una de las figuras más representativas en busca del cambio.

El artículo está disponible en: <https://bit.ly/3nzVKZB>

# Tengo un sueño Martin Luther King, Jr.

## Discurso en Washington, D.C.



Estoy orgulloso de reunirme con ustedes hoy, en la que será la mayor manifestación por la libertad en la historia de nuestro país.

Hace cien años, un gran estadounidense, cuya simbólica sombra nos cobija hoy, firmó la Proclama de la emancipación. Este trascendental decreto significó como un gran rayo de luz y de esperanza para millones de esclavos negros, chamuscados en las llamas de una marchita injusticia. Llegó como un precioso amanecer al final de una larga noche de cautiverio. Pero, cien años después, el negro aún no es libre; cien años después, la vida del negro es aún tristemente lacerada por las esposas de la segregación y las cadenas de la discriminación; cien años después, el negro vive en una isla solitaria en medio de un inmenso océano de prosperidad material; cien años después, el negro todavía languidece en las esquinas

de la sociedad estadounidense y se encuentra desterrado en su propia tierra.

Por eso, hoy hemos venido aquí a dramatizar una condición vergonzosa. En cierto sentido, hemos venido a la capital de nuestro país a cobrar un cheque. Cuando los arquitectos de nuestra república escribieron las magníficas palabras de la Constitución y de la Declaración de Independencia, firmaron un pagaré del que todo estadounidense habría de ser heredero. Este documento era la promesa de que a todos los hombres les serían garantizados los inalienables derechos a la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad.

Es obvio, hoy en día, que Estados Unidos ha incumplido ese pagaré en lo que concierne a sus ciudadanos negros. En lugar de honrar esta sagrada obligación, Estados Unidos ha dado a los negros un cheque sin fondos; un cheque que

ha sido devuelto con el sello de "fondos insuficientes". Pero nos rehusamos a creer que el Banco de la Justicia haya quebrado. Rehusamos creer que no haya suficientes fondos en las grandes bóvedas de la oportunidad de este país. Por eso hemos venido a cobrar este cheque; el cheque que nos colmará de las riquezas de la libertad y de la seguridad de justicia.

También hemos venido a este lugar sagrado para recordar a Estados Unidos de América la urgencia impetuosa del ahora. Este no es el momento de tener el lujo de enfriarse o de tomar tranquilizantes de gradualismo. Ahora es el momento de hacer realidad las promesas de democracia. Ahora es el momento de salir del oscuro y desolado valle de la segregación hacia el camino soleado de la justicia racial. Ahora es el momento de hacer de la justicia una realidad para



todos los hijos de Dios. Ahora es el momento de sacar a nuestro país de las arenas movedizas de la injusticia racial hacia la roca sólida de la hermandad.

Sería fatal para la nación pasar por alto la urgencia del momento y no darle la importancia a la decisión de los negros. Este verano, ardiente por el legítimo descontento de los negros, no pasará hasta que no haya un otoño vigorizante de libertad e igualdad.

1963 no es un fin, sino el principio. Y quienes tenían la esperanza de que los negros necesitaban desahogarse y ya se sentirán contentos, tendrán un rudo despertar si el país retorna a lo mismo de siempre. No habrá ni descanso ni tranquilidad en Estados Unidos hasta que a los negros se les garanticen sus derechos de ciudadanía. Los remolinos de la rebelión continuarán sacudiendo los cimientos de nuestra nación hasta que surja el esplendoroso día de la justicia. Pero hay algo que debo decir a mi gente que aguarda en el cálido umbral que conduce al palacio de la justicia. Debemos evitar cometer actos injustos en el proceso de obtener el lugar que por derecho nos corresponde. No busquemos satisfacer nuestra sed de libertad bebiendo de la copa de la amargura y el odio. Debemos conducir para siempre nuestra lucha por el camino elevado de la dignidad y la disciplina. No debemos permitir que nuestra protesta creativa degenera en violencia física. Una

y otra vez debemos elevarnos a las majestuosas alturas donde se encuentre la fuerza física con la fuerza del alma. La maravillosa nueva militancia que ha envuelto a la comunidad negra no debe conducirnos a la desconfianza de toda la gente blanca, porque muchos de nuestros hermanos blancos, como lo evidencia su presencia aquí hoy, han llegado a comprender que su destino está unido al nuestro y su libertad está inextricablemente ligada a la nuestra. No podemos caminar solos. Y al hablar, debemos hacer la promesa de marchar siempre hacia adelante. No podemos volver atrás.

Hay quienes preguntan a los partidarios de los derechos civiles, "¿Cuándo quedarán satisfechos?"

Nunca podremos quedar satisfechos mientras nuestros cuerpos, fatigados de tanto viajar, no puedan alojarse en los moteles de las carreteras y en los hoteles de las ciudades. No podremos quedar satisfechos mientras los negros sólo podamos trasladarnos de un gueto pequeño a un gueto más grande. Nunca podremos quedar satisfechos mientras un negro de Misisipí no pueda votar y un negro de Nueva York considere que no hay por qué votar. No, no; no estamos satisfechos y no quedaremos satisfechos hasta que "la justicia rueda como el agua y la rectitud como una poderosa corriente".

Sé que algunos de ustedes han venido hasta aquí debido a grandes pruebas y tribulaciones. Algunos

han llegado recién salidos de angostas celdas. Algunos de ustedes han llegado de sitios donde, en su búsqueda de la libertad, han sido golpeados por las tormentas de la persecución y derribados por los vientos de la brutalidad policíaca. Ustedes son los veteranos del sufrimiento creativo. Continúen trabajando con la convicción de que el sufrimiento que no es merecido, es emancipador.

Regresen a Misisipí, regresen a Alabama, regresen a Georgia, regresen a Louisiana, regresen a los barrios bajos y a los guetos de nuestras ciudades del Norte, sabiendo que de alguna manera esta situación puede y será cambiada. No nos revolquemos en el valle de la desesperanza.

Hoy les digo a ustedes, amigos míos, que a pesar de las dificultades del momento, yo aún tengo un sueño. Es un sueño profundamente arraigado en "el sueño americano".

Sueño que un día esta nación se levantará y vivirá el verdadero significado de su credo: "Afirmamos que estas verdades son evidentes: que todos los hombres son creados iguales".

Sueño que un día, en las rojas colinas de Georgia, los hijos de los antiguos esclavos y los hijos de los antiguos dueños de esclavos, se puedan sentar juntos a la mesa de la hermandad.

Sueño que un día, incluso el estado de Misisipí, un estado que se sofoca con el calor de la injusticia y de la opresión, se convertirá en un oasis de libertad y justicia.

Sueño que mis cuatro hijos vivirán un día en un país en el cual no serán juzgados por el color de su piel, sino por los rasgos de su personalidad.

¡Hoy tengo un sueño!

Sueño que un día el estado de Alabama, cuyo gobernador escupe frases de interposición entre las razas y anulación de los negros, se convierta en un sitio donde los niños y niñas negras puedan unir sus manos con las de los niños y niñas blancas y caminar unidos, como hermanos y hermanas.

¡Hoy tengo un sueño!

Sueño que algún día los valles serán cumbres y las colinas y montañas serán llanos, los sitios más escarpados serán nivelados y los torcidos serán enderezados, la gloria de Dios será revelada y se unirá todo el género humano.

Esta es nuestra esperanza. Esta es la fe con la cual regreso al Sur. Con esta fe podremos esculpir de la montaña de la desesperanza una piedra de esperanza. Con esta fe podremos transformar el sonido discordante de nuestra nación en una hermosa sinfonía de fraternidad. Con esta fe podremos trabajar juntos, rezar juntos, luchar juntos, ir a la cárcel juntos, defender la libertad juntos,

sabiendo que algún día seremos libres.

Ese será el día cuando todos los hijos de Dios podrán cantar el himno con un nuevo significado, "Mi país es tuyo. Dulce tierra de libertad, a ti te canto. Tierra de libertad donde mis antecesores murieron, tierra orgullo de los peregrinos, de cada costado de la montaña, que repique la libertad". Y si Estados Unidos ha de ser grande, esto tendrá que hacerse realidad.

Por eso, ¡que repique la libertad desde la cúspide de los montes prodigiosos de Nueva Hampshire! ¡Que repique la libertad desde las poderosas montañas de Nueva York! ¡Que repique la libertad desde las alturas de las Alleghenies de Pensilvania! ¡Que repique la libertad desde las Rocosas cubiertas de nieve en Colorado! ¡Que repique la libertad desde las sinuosas pendientes de California! Pero no solo eso: ¡Que repique la libertad desde la Montaña de Piedra de Georgia! ¡Que repique la libertad desde la Montaña Lookout

de Tennessee! ¡Que repique la libertad desde cada pequeña colina y montaña de Misisipí! "De cada costado de la montaña, que repique la libertad".

Cuando repique la libertad y la dejemos repicar en cada aldea y en cada caserío, en cada estado y en cada ciudad, podremos acelerar la llegada del día cuando todos los hijos de Dios, negros y blancos, judíos y cristianos, protestantes y católicos, puedan unir sus manos y cantar las palabras del viejo espiritual negro: "¡Libres al fin! ¡Libres al fin! Gracias a Dios omnipotente, ¡somos libres al fin!"





# Eventos de la Semana

## La Guía del Fin de Semana: Qué hacer en enero

Aquí te presentamos cinco propuestas de actividades para el fin de semana, para disfrutar en familia, algunas presenciales -guardando la sana distancia- y otras virtuales quedándose en casa, que además de convertir tus días libres en momentos de diversión, te permitiera explorar opciones educativas y culturales, y en el marco del día del compositor, te acercará a la actividad creativa, los derechos de autor y la propiedad intelectual, utilizando la famosas caricaturas del autor del perrito Snoopy.

La selección de esta semana por "La Señorita Etcétera" en La Guía del Fin de Semana, incluye fósiles de dinosaurios y hamburguesas a tu antojo. Además, puedes escuchar más recomendaciones en este pódcast de Spotify: <https://spoti.fi/3nzHy2S>



### Para los fanáticos de Snoopy

El Museo Mexicano del Diseño, mejor conocido como MUMEDI, se ha vuelto la casa chilanga de los personajes míticos de Charles M. Schulz, entre ellos, Snoopy o Charlie Brown. Actualmente, por ejemplo, puedes visitar la exhibición La vida y arte de Charles M. Schulz.

Si bien este recinto nos ha presentado en otros años esculturas de Snoopy intervenidas por distintos artistas, la presente exposición es totalmente distinta, pues aborda la historia y evolución del trabajo del creador de esta serie de tiras cómicas.

### Cuándo y dónde:

Estará disponible hasta julio del 2022, de lunes a domingo, de las 10 a las 20 horas. El Museo se ubica en Madero 74, en el Centro Histórico.

Sigue la conversación en redes: [www.facebook.com/Mumedi](http://www.facebook.com/Mumedi)

## Revisita La Ciencia

Date una vuelta por el UNIVERSUM, Museo de las Ciencias de la UNAM que luego de vacaciones reabrió sus puertas con actividades divertidas e interesantes, especialmente si te gustan los dinosaurios: tienen en exhibición la muestra Tesoros: Fósiles y minerales de México, en la que verás un reptil marino de más de 15 metros de largo; un dinosaurio de Coahuila con cuernos en la cara y réplicas de dinosaurios, reptiles y peces, entre otras cosas.

Además, si prefieres no salir de casa, puedes visitar el recinto de manera virtual, en recorridos con imágenes a 360 grados por los distintos espacios del museo, siguiendo este vínculo: [www.universum.unam.mx/a-distancia](http://www.universum.unam.mx/a-distancia); encontrarás retos matemáticos y otras cápsulas que demuestran lo divertido que puede ser aprender ciencias.

### Cuándo y dónde:

En [www.universum.unam.mx](http://www.universum.unam.mx) y en Circuito Cultural de Ciudad Universitaria. Sábados y domingos de 10 a 17 horas.

Sigue la conversación en redes: Instagram @universummuseo



### Online: Títeres en corto

Una opción cien por ciento virtual es la que promueve desde hace varias semanas el Centro Nacional de las Artes bajo el nombre de Títeres en Corto, una serie de videos interpretados por distintas compañías nacionales con personajes e historias de todo tipo llevados a escena. Conoce las distintas propuestas y explora cómo es que el cuerpo logra expresar tantas emociones con títeres.

### Cuándo y dónde:

Todos los días en <https://contigoenladistancia.cultura.gob.mx/lista/seccion/recorrido-virtual>

Sigue la conversación en redes: @cenartmx



## Filarmónica Casi en Casa

El momento melódico del fin de semana lo ofrecerá la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México (OFCM), agrupación de la Secretaría de Cultura capitalina, pues a propósito de que inicia su Temporada de Conciertos 2022, llevarán sus recitales fuera del Centro Cultural Ollin Yoliztli; esta propuesta se llama 'La Filarmónica en tu alcaldía'.

La presentación inaugural será la suite musical El carnaval de los animales, de Camille Saint-Saëns, un concierto escenificado, ideal para el goce de niñas, niños y adolescentes; esto es el sábado 15 de enero a las 18 horas, en calle Oriente 245, casi esquina con Sur 16, en la colonia Agrícola Oriental, en la alcaldía Iztacalco. Estos conciertos recorrerán también Iztapalapa, Xochimilco y la Magdalena Contreras.

Más detalles de las funciones en recinto, a través de ofcm.cultura.cdmx.gob.mx

### **Cuándo y dónde:**

Del 16 al 30 de enero, en distintos puntos de la CdMx y en el Centro Cultural Ollin Yoliztli.

Sigue la conversación en redes: @OFCMx

<https://bit.ly/3rudqXV>



# Arte y Cultura en la Construcción de los DESCAs

DESCA: Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales

La voz de los pueblos históricamente oprimidos es la voz de la vindicación de los Derechos Humanos  
Celebraciones por el Día de Servicio de Martin Luther King



Puede traducirse como "Haz de tu día libre un día activo".

El Museo Nacional Multicultural del Patrimonio Occidental (*National Multicultural Western Heritage Museum*, en lengua inglesa), establecido en la ciudad de Dallas, Texas, Estados Unidos, realizó una serie de celebraciones con motivo de la conmemoración del natalicio de Martin Luther King (1929-1968), uno de los luchadores sociales más importantes de Estados Unidos durante el siglo XX.

El Museo Nacional Multicultural del Patrimonio Occidental vindica expresiones sociales y culturales de las diversas etnias que han confluído en los Estados Unidos a lo largo de su historia y durante nuestros días, por lo que no únicamente se enfoca en temáticas de raíz africana, sino también de pueblos nativos americanos, pueblos hispanos, asiáticos e, incluso, europeos.

El 15 de enero, día del nacimiento de *Martin Luther King*, se llevó a cabo el *Martin Luther King Jr. Day of service. Family fun day and donation drop off!*, un evento en el que se recaudarán conjuntos de ropa invernal –calcetines, guantes, capas y cobijas– que serán donados a grupos en estado de necesidad. También se llevaron a cabo juegos que retomaron la temática de la inclusión y la tolerancia, actividades artísticas de pintura facial (face painting) y deportivas, como la habilitación de muros para escalar. El objetivo principal de esta celebración, además de recordar a la figura de Martin Luther King Jr., ha sido la generación de una comunidad alrededor de los valores de respeto y tolerancia, pues las conquistas de Luther King y de su comunidad deben ser recordadas como un ejemplo en el que la unión social logró el reconocimiento de sus Derechos Humanos; es decir, como muestras de la innegable dignidad humana.

Es menester mencionar que el *Martin Luther King Jr. Day of Service* es celebrado en diversas ciudades de Estados Unidos y del mundo. Esta fecha ha sido reivindicada como un día en el que muchas personas realizan trabajo voluntario, con el fin de favorecer a personas que lo necesiten. Para tal efecto se llevan a cabo campañas de concientización sobre temas como el racismo, la pobreza, la buena alimentación, la importancia de vacunarse frente a enfermedades como la COVID-19, la importancia de la cultura, el arte y el deporte, tratando siempre de abordarlos desde una perspectiva educativa.

<https://bit.ly/3fjArXM>

<https://bit.ly/34HWsxn>

<https://bit.ly/3njgDs3>

<https://bit.ly/34O1hW6>



## “Mirada Ancestral. Arte en 3D”, exposición del artista Bernardino Cerqueda

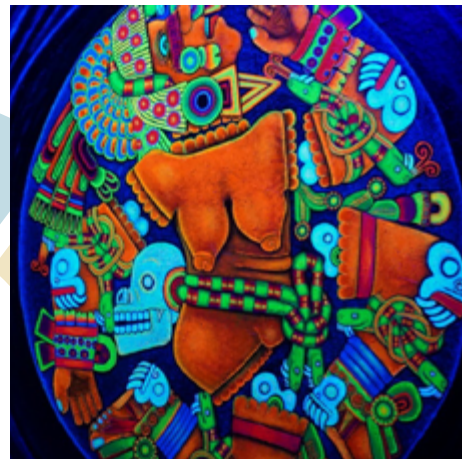


Bernardino Cerqueda. Escena de la cultura maya. <https://bit.ly/3rjWTFM>

La Secretaría de Cultura del gobierno del Estado de Puebla ha presentado la exposición artística *Mirada Ancestral. Arte en 3D* en el Museo Regional de Cholula. Esta muestra está integrada por 29 obras del artista local Bernardino Cerqueda, quien ya tiene un respetable recorrido en el arte de carácter mesoamericanista.

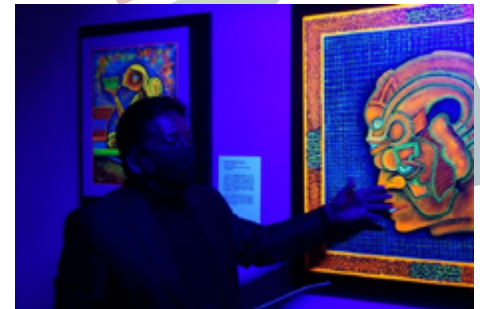
La muestra artística gira alrededor de temáticas relacionadas con el mundo prehispánico: pueden encontrarse imágenes como un mural de la cultura maya, una serpiente de la cultura totonaca, la diosa *Coyolxauhqui*, *el tlalocan*—u hogar de dios Tláloc—o una serpiente bicéfala, propia de algunos pueblos mesoamericanos como el teotihuacano. No obstante, el artista aborda estos discursos con una técnica novedosa, pues estas

obras están elaboradas para que sus espectadores puedan disfrutarlas en tercera dimensión, por medio de efectos visuales logrados gracias a luz ultravioleta y unas gafas especiales. De esta manera se consagra una innovadora propuesta técnica, junto a un discurso reivindicativo de las milenarias culturas precolombinas.



Bernardino Cerqueda. Diosa Coyolxauhqui. <https://bit.ly/3GHrRyl>

Este tipo de muestras tienen como uno de sus objetivos centrales acercar la cultura y el arte al pueblo, coadyuvando a la socialización de la historia de los pueblos indígenas de México a las audiencias presentes. Lo anterior adquiere un considerable valor ético debido a que históricamente estos pueblos y sus sucesores han sido sentenciados al olvido discursivo y artístico, quedando como un telón de fondo únicamente.



El artista Bernardino Cerqueda.

Bernardino Cerqueda ha colaborado anteriormente con reclusos del Centro de Reinserción Social (Cereso) de San Miguel, vindicando los derechos culturales y artísticos de grupos que suelen ser olvidados y relegados en la sociedad, pues es menester recordar que el arte y la cultura, así como el derecho al acceso a la información de todo tipo y el derecho a gozar del tiempo libre y al esparcimiento son derechos fundamentales de la población mexicana.

La exposición se encontrará abierta al público hasta el 20 de febrero del presente año.

<https://bit.ly/3Ka2t69>

<https://bit.ly/3GtYeJB>

<https://bit.ly/3ftreMt>

# POEMA DE LA SEMANA

## “El poeta llega a La Habana. Son de negros en Cuba”

**Federico García Lorca**

CUANDO LLEGUE LA LUNA LLENA IRÉ A SANTIAGO DE  
CUBA,  
IRÉ A SANTIAGO,  
EN UN COCHE DE AGUA NEGRA  
IRÉ A SANTIAGO.  
CANTARÁN LOS TECHOS DE PALMERA,  
IRÉ A SANTIAGO.  
CUANDO LA PALMA QUIERE SER CIGÜEÑA,  
IRÉ A SANTIAGO  
Y CUANDO QUIERE SER MEDUSA EL PLÁTANO,  
IRÉ A SANTIAGO.  
IRÉ A SANTIAGO  
CON LA RUBIA CABEZA DE FONSECA.  
IRÉ A SANTIAGO.  
Y CON LA ROSA DE ROMEO Y JULIETA  
IRÉ A SANTIAGO.  
MAR DE PAPEL Y PLATA DE MONEDAS.  
IRÉ A SANTIAGO.  
¡OH CUBA! ¡OH RITMO DE SEMILLAS SECAS!  
IRÉ A SANTIAGO.  
¡OH CINTURA CALIENTE Y GOTA DE MADERA!  
IRÉ A SANTIAGO.  
ARPA DE TRONCOS VIVOS. CAIMÁN. FLOR DE TABACO.  
IRÉ A SANTIAGO.  
SIEMPRE HE DICHO QUE YO IRÍA A SANTIAGO

EN UN COCHE DE AGUA NEGRA.  
IRÉ A SANTIAGO.  
BRISA Y ALCOHOL EN LAS RUEDAS,  
IRÉ A SANTIAGO.  
MI CORAL EN LA TINIEBLA,  
IRÉ A SANTIAGO.  
EL MAR AHOGADO EN LA ARENA,  
IRÉ A SANTIAGO.  
CALOR BLANCO, FRUTA MUERTA,  
IRÉ A SANTIAGO.  
¡OH BOVINO FRESCOR DE CAÑAVERA!  
¡OH CUBA! ¡OH CURVA DE SUSPIRO Y BARRO!  
IRÉ A SANTIAGO.

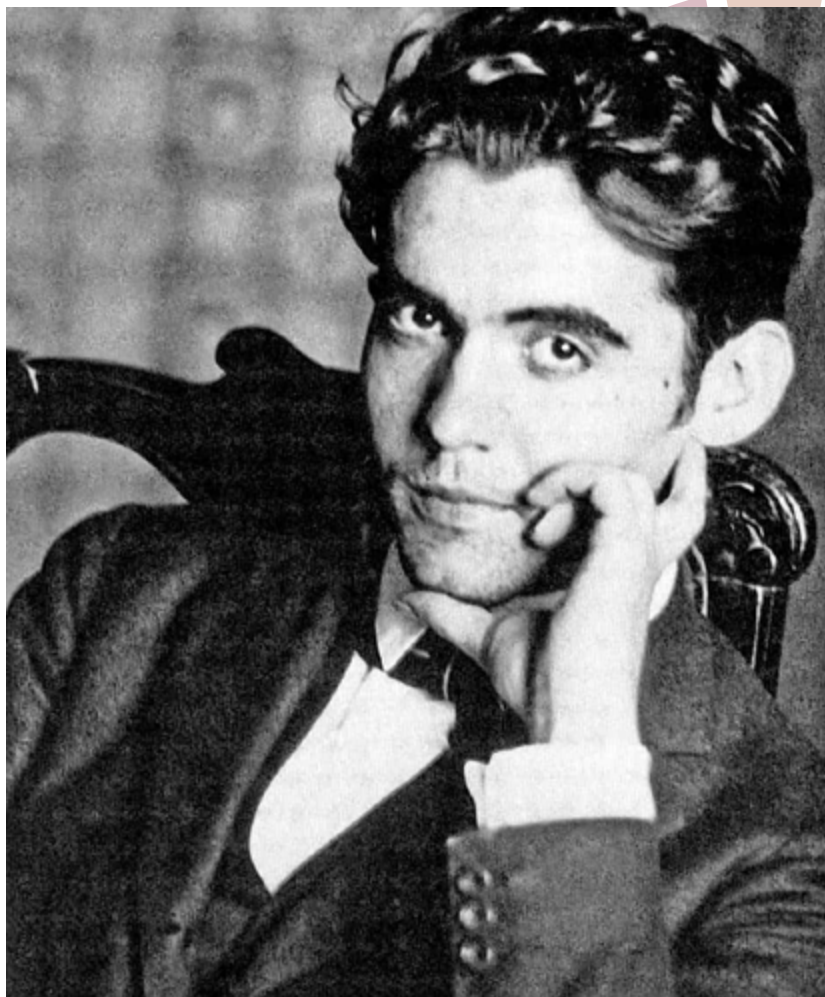
Este poema de Federico García Lorca ha sido interpretado por varios artistas, entre los que se encuentran Compay Segundo, Ana Belén y Miguel Poveda. Si se quiere escuchar sendas versiones musicalizadas de “Son de negros en Cuba”, dar clic:

Compay Segundo: <https://bit.ly/3Fv0F44>

Ana Belén: <https://bit.ly/3rgp5cN>

Miguel Poveda: <https://bit.ly/3roaEU9>

Federico García Lorca (1898-1936) fue un poeta y dramaturgo granadino perteneciente a la Generación del 27. Su labor artística siempre fue de la mano con su convicción política y ética de que el arte y la cultura debían llegar a todos los rincones del mundo y, con mayor énfasis, a las clases más marginadas de la sociedad. Federico García Lorca nació en Fuente Vaqueros, Granada, en una familia que, a pesar de tener una buena situación económica, nunca ocultó sus inclinaciones socialistas. Desde pequeño, García Lorca demostró sus dotes musicales y literarias. En 1914 ingresó a la Universidad de Granada, sitio en el que fue estudiante de Martín Domínguez Berrueta, un profesor que predicaba la pedagogía de la Institución Libre de Enseñanza, la cual consideraba que la mejor manera de educar a un ser humano es destacando su libertad y dignidad. En 1919 llegó a Madrid y se instaló en la Residencia de Estudiantes, donde conoció a los jóvenes que, junto a él, serían años después los representantes más fecundos de la Generación del 27, entre los que se encontraban Luis Buñuel, Salvador Dalí, Concha Méndez, Vicente Aleixandre, Dámaso Alonso, Luis Cernuda, Rafael Alberti y María Teresa León. Durante la década de los años veinte y a principios de los treinta, García Lorca se consolidó como uno de los poetas y dramaturgos más importantes de España y del mundo hispanico, probablemente el que más. Con la llegada de la Segunda República Española (1931-1939), Federico García Lorca fue nombrado, junto a Eduardo Ugarte, director de la compañía de teatro La Barraca, una organización artística que, bebiendo de los fundamentos de los viajes pedagógicos de la Institución Libre de Enseñanza, se dedicaba a representar obras de teatro en los rincones de España, para cuyos habitantes era muy complicado

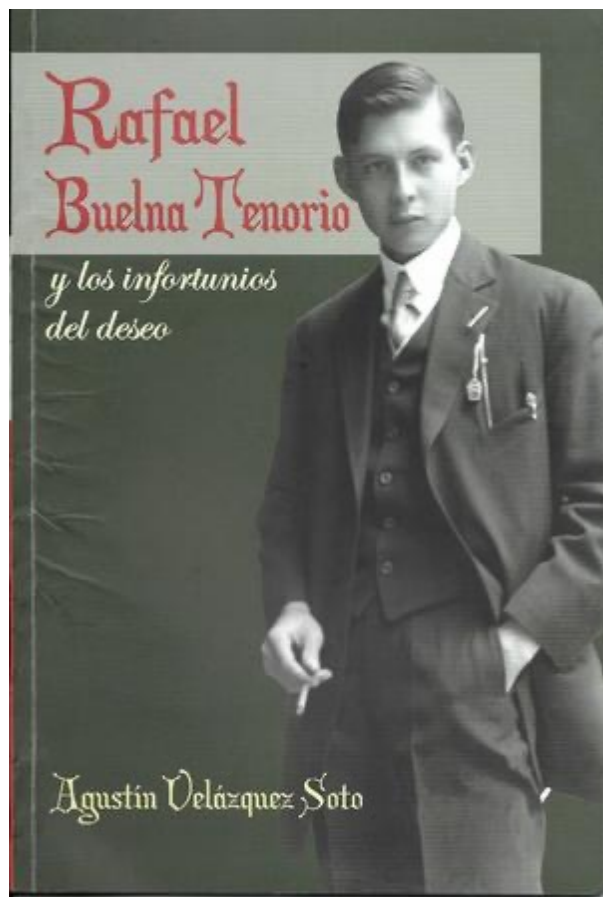


tener acceso al arte y la cultura. Con el estallido de la Guerra Civil Española (1936-1939), García Lorca fue hecho prisionero por el ejército bando nacionalista, de evidente inclinación fascista. Fue fusilado en la madrugada del 18 de agosto por ser homosexual y por su filiación política. Federico García Lorca fue siempre un convencido defensor de los Derechos Humanos, pues consideraba que la libertad era, junto al amor y la felicidad, el bien máximo de la humanidad. Su cuerpo, como el de miles de españoles asesinados durante la Guerra Civil y el franquismo, no ha sido hallado hasta la fecha. En su obra siempre dejó clara su postura en defensa de las mujeres, los homosexuales, los gitanos y los negros, quienes históricamente han sido colectivos reprimidos y a quienes quiso adjudicarles una voz en todo momento.





# Libros de la Semana



**TÍTULO ORIGINAL:** RAFAEL BUELNA TENORIO Y LOS INFORTUNIOS DEL DESEO

**AUTOR:** AGUSTÍN VELÁZQUEZ SOTO

**PÁGINAS:** 272

**EDITORIAL:** INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA CULIACÁN

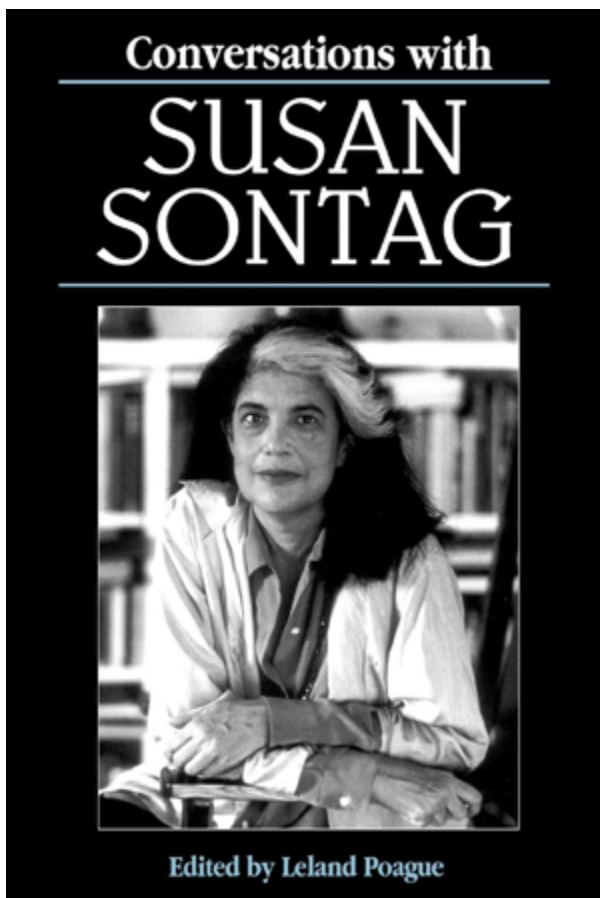
**AÑO:** 2015

**IDIOMA:** ESPAÑOL

**ISBN:** 978-607-7920-45-8

Dentro de esta obra se ha configurado una interpretación del mito de "El Granito de Oro", con los análisis de historiadores y de críticos literarios. Asimismo, incluye una recopilación de obras literarias en torno a Rafael Buelna. El libro en su conjunto permite la comprensión de un poeta en plena conformación, un hombre de gran nobleza, pleno y apasionado. Su actitud de combate inspiró a escritores y a poetas, dado que la práctica militar significaba para él una vía capaz de alejar al pueblo del destino de "condenado de la tierra", y de acercarlo, en cambio, cada vez más a un reconocimiento liberador y próspero.

<https://bit.ly/3zSMYoc>



**TÍTULO ORIGINAL:** CONVERSATIONS WITH SUSAN SONTAG

**AUTOR:** LELAND POAGUE

**PÁGINAS:** 320

**EDITORIAL:** UNIVERSITY PRESS OF MISSISSIPPI

**AÑO:** 1995

**IDIOMA:** INGLÉS

**ISBN:** 978-0878058341

Colección de entrevistas que cubren el período de 1967 a 1993. Muchas son traducciones de entrevistas que aparecieron originalmente en periódicos franceses, alemanes, italianos, polacos, españoles o suecos. Varios se publican aquí por primera vez en cualquier idioma. Prestando atención a la educación de Sontag y al desarrollo de su temperamento estético y moral, cubren la rica carrera de Sontag como una distinguida escritora, cineasta, dramaturga y crítica cultural.

<https://amzn.to/34M0ogJ>



# Cinepropuesta

**"UNA DE LAS MEJORES PELÍCULAS DEL AÑO"**

El New York Times | Rotten Tomatoes | Metacritic | The New York Times | The New York Times | The New York Times



**UN SUEÑO PUEDE CAMBIAR EL MUNDO**

DAVID OYELOWO

# SELMA

TOM WILKINSON CARMEN EJOGO TIM ROTH OPRAH WINFREY



**TÍTULO ORIGINAL:** SELMA

**AÑO:** 2014

**DURACIÓN:** 123 MIN.

**PAÍS:** ESTADOS UNIDOS

**DIRECCIÓN:** AVA DUVERNAY

**REPARTO:** DAVID OYELOWO, TOM WILKINSON, CARMEN EJOGO, TIM ROTH, GIOVANNI RIBISI, COMMON, OPRAH WINFREY, LORRAINE TOUSSAINT, ANDRÉ HOLLAND, ALESSANDRO NIVOLA, MARTIN SHEEN, CUBA GOODING JR., DYLAN BAKER, STEPHAN JAMES, WENDELL PIERCE,

**PRODUCTORA:** COPRODUCCIÓN ESTADOS UNIDOS-REINO UNIDO; PARAMOUNT PICTURES, CLOUD EIGHT FILMS, CELADOR FILMS, HARPO FILMS, PATHÉ, PLAN B ENTERTAINMENT

**GÉNERO:** DRAMA/AÑOS 60/RACISMO/HISTÓRICO/POLÍTICA

Esta crónica sobre la lucha del político y activista Dr. Martin Luther King Jr. (David Oyelowo) en defensa de los derechos civiles se centra en la marcha desde Selma a Montgomery, Alabama, en 1965, que llevó al presidente Lyndon B. Johnson (Tom Wilkinson) a aprobar la ley sobre el derecho al voto de los ciudadanos negros.

<https://bit.ly/3IONZ6R>

# Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Secretaría Ejecutiva

Bld. Adolfo Mateos #1922

Tlacopac, Álvaro Obregón C.P. 01049,

Ciudad de México.

## Teléfono

(55) 17 19 20 00 EXT. 8712, 8718, 8723.

LADA SIN COSTO 800 715 2000.

**Para colaboraciones en esta  
Revista Digital Perspectiva Global  
favor de comunicarse a los correos electrónicos**

[lnavaa@cndh.org.mx](mailto:lnavaa@cndh.org.mx)

[se-divulgacion@cndh.org.mx](mailto:se-divulgacion@cndh.org.mx)

### **Dirección de Vinculación y Divulgación**

Los contenidos presentados son  
responsabilidad de los autores y  
no de la CNDH, que los reproduce  
con un carácter informativo.

